

COMUNICACIÓN

7200
CE7214

Sardinata, 19 de Agosto de 2025

Señor(a)

JUAN DE LA CRUZ BECERRA GUTIERREZ
KDX 19 VRDA LA FORTUNA - BUCARASICA
Teléfono 3209856651
Correo Electrónico
Bucarasica, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 151655-9

Radicado número: 27307704 de 31 de Julio de 2025

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	<u>151655</u>
PETENTE:	<u>JUAN DE LA CRUZ BECERRA GUTIERREZ</u>
TIPO DE RESPUESTA:	General <input checked="" type="checkbox"/> Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	<u>27307704 31/07/2025</u>
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	<u>20251030032252 19/08/2025</u>
Fecha de fijación:	<u>15/09/2025</u>
Fecha de desfijación:	<u>19/09/2025</u>
<small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1427 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."</small>	

Respetado Señor(a): JUAN DE LA CRUZ BECERRA GUTIERREZ

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Juan De La Cruz Becerra Gutiérrez, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.339.804 y número de contacto 320 985 6651, en calidad de propietario del servicio, solicita la poda de un árbol de mamón que se encuentra ubicado sobre las líneas de energía.

El usuario manifiesta que esta situación ha generado daños en la infraestructura eléctrica y representa un riesgo para la seguridad de los habitantes de la vivienda, especialmente considerando que se trata de una persona de la tercera edad.

Siempre ha estado al día con el pago de sus facturas y que, aunque no presenta quejas respecto al consumo de energía, solicita con urgencia la intervención de CENS para realizar la poda del árbol,

Se permite comunicar:

Apreciado señor Juan De La Cruz Becerra Gutiérrez,

Reciba un cordial saludo y nuestro sincero agradecimiento por permitirnos conocer sus necesidades. Esto nos brinda la oportunidad de diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

En atención a su solicitud presentada ante CENS S.A. E.S.P., le informamos que el pasado 19 de agosto de 2025 se realizó la revisión técnica N.º 32404773. Durante esta visita, se le comunicó que, debido al alto volumen de solicitudes, se proyecta realizar una nueva inspección en terreno durante el mes de septiembre de 2025. Esta actividad

será programada en función de lo observado en terreno y se ejecutará únicamente si se considera necesaria.

En CENS, trabajamos con el firme propósito de contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, cada solicitud de nuestros usuarios es atendida con responsabilidad, transparencia y calidez, en cumplimiento de la normatividad vigente, incluyendo la Ley 142 de 1994, las resoluciones de la CREG, el Contrato de Condiciones Uniformes de los Servicios Públicos, y nuestras disposiciones internas.

Ha sido un gusto atenderle. Quedamos atentos para brindarle cualquier información adicional o asistencia que requiera.

Cordialmente,
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. ¿ CENS
Grupo EPM

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



ZAIRA ALEJANDRA MENDEZ GAONA
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A